

Una aproximación a la oralidad de los estudiantes que ingresan a la universidad⁷

An Approach to Oral Performance of Students Beginning Higher Education College Studies

Zegarra Asturizaga, Vanessa⁸
Tarifa Uscamayta, Judith Grecia⁹

RESUMEN

Este artículo presenta los resultados de una investigación acerca de las dificultades de expresión oral en estudiantes que ingresan a la universidad, específicamente a la carrera de Derecho. El estudio fue realizado en una institución privada con una población estudiantil destinataria que abarca, en su generalidad, barrios periféricos y de menores ingresos de la ciudad de La Paz, Bolivia. Se aplicó una guía de observación en actividades académicas de primer semestre. La investigación es cualitativa, busca la comprensión de una realidad en un contexto específico a partir de la particularidad de sus actores. Se evidencia la presencia de vicios de dicción acompañados de deficiencias en el empleo de la gestualidad y del movimiento. En esta línea, se concluye la urgencia de una intervención educativa que lleve al acompañamiento de los estudiantes con mayor necesidad de fortalecer sus habilidades expresivas orales en el marco de un perfil profesional que potencie las competencias para desenvolverse en el ámbito laboral jurídico. Para ello se propone una orientación hacia el uso de estrategias didácticas centradas en las nuevas tecnologías en vinculación al enfoque comunicativo y lúdico, desde una mirada de mejoramiento continuo de la calidad en la educación universitaria.

Palabras clave:

Comunicación y oralidad, dificultades de expresión oral, gestualidad.

Abstract

This article presents the results of an investigation about the difficulties of oral expression in students who enter the university, spe-

7 Artículo recibido el 28 de septiembre, 2020. Artículo aceptado el 9 de noviembre, 2020

8 Docente y Coordinadora de Investigación en Universidad Salesiana de Bolivia. Licenciada en Psicología. Estudios de postgrado en Investigación, Comunicación y Formación Científica, Maestría de Educación Superior. Doctora en Ciencias de la Educación. E-mail: zegarravane@gmail.com

9 Investigadora en Universidad Salesiana de Bolivia. Licenciada en Ciencias de la Educación. Estudios en Maestría de Educación Superior. E-mail: tarifajudith.2015@gmail.com

cifically to the career of Law. The study was carried out in a private institution with a target student population that generally encompasses areas surrounding the city of La Paz, Bolivia. An observation guide was applied in academic activities in the first semester. The research is qualitative, it seeks to understand a reality in a specific context from the particularity of its actors. The presence of diction vices accompanied by deficiencies in the use of gestures and movement is evident. In this line, the urgency of an educational intervention that converges in the accompaniment of students with the greatest need to strengthen their expressive oral skills is concluded within the framework of a professional profile that enhances the competencies to function in the legal labor field. For this, an orientation towards the use of didactic strategies focused on new technologies is proposed in connection with the communicative and playful approach, from a perspective of continuous improvement of quality in University education.

Keywords:

Communication and orality, difficulties in oral expression, gestures.

1. Introducción

El mundo actual ofrece cada vez más avances y desarrollo tecnológico que, junto a la necesidad inherente a la naturaleza humana de aprender de lo que le rodea, permiten mejores formas y entornos de aprendizaje. Este artículo describe las dificultades que tienen estudiantes de primer semestre de la carrera de Derecho en el desempeño de la expresión oral y presenta una proyección para la incorporación de herramientas tecnológicas en dicho proceso didáctico y su abordaje desde una mirada de relación humana y de contextos recreativos.

El resultado de una revisión del estado de arte de la problemática muestra, en general, la escasa formación específica en el ámbito de la expresión oral, previa a la incorporación de los jóvenes a la vida universitaria. Se evidencia problemas en el uso de la expresión con sentido comunicativo. Otro elemento importante inherente a las universidades es la desconexión de los programas curriculares formativos en este ámbito, en relación con el mundo laboral. (Graells, 2016)

La interacción sociocultural comunicativa, puede entenderse desde una actividad eminentemente humana para satisfacer sus necesidades cognitivas, afectivas y sociales, a partir de una serie de re-

cursos verbales y no verbales. El niño adquiere referentes simbólicos y modelos de actuación a través de su vinculación con el contexto inmediato constituido, esencialmente, por la familia y la escuela. La familia como primer núcleo de relación comunicativa y la escuela como vehículo de socialización. En ese entendido, la cultura juega un papel preponderante en el proceso de adquisición del lenguaje, las formas de expresión son mediadas por la jerga cotidiana del contexto inmediato en un marco de formas de vida y de comprensión del mundo de los grupos de pertenencia, pero a su vez, el sujeto que tiene capacidad de actuación sobre estos esquemas comunicativos.

Estudios relativamente recientes sobre la adquisición y el desarrollo del lenguaje han investigado a fondo los distintos factores que intervienen en la consolidación de una buena competencia comunicativa oral; especialmente, desde la perspectiva del lenguaje integrado, con el lenguaje como principal vehículo comunicativo de la especie y específico de ella. Estos estudios confirman la vertebración de dos procedimientos: Uno, imitativo de los modelos discursivos orales que le llegan y experimenta el niño o niña que adquiere y desarrolla su lengua materna. Dos, el creativo que pone en marcha este nuevo usuario. No cabe duda de que los dos, imitación y creación, son fundamentales para la consolidación de la competencia citada. En esta línea, los estudios de Mejía-Arauz (2006) y de Treviño (2006) hallaron que las formas de relacionarse y comunicarse para aprender son resultado de prácticas de interacción desarrolladas histórica y socioculturalmente. Ambos estudios indican que, para las sociedades de herencia indígena, las estrategias de enseñanza y aprendizaje son diferentes de las empleadas en las sociedades occidentales. Para las sociedades indígenas son relevantes la participación práctica, el trabajo grupal y la comunicación no verbal, en lugar de usar el lenguaje oral como primer vehículo para aprender. (Serrepe y Zurita, 2018: 9).

El factor migratorio de las comunidades rurales hacia las ciudades generó un encuentro cultural de diversidad expresiva y de apropiación del mundo. En este contexto, jóvenes de las periferias afrontan el desafío del desarrollo en una dinámica social y laboral que exige de ellos emprendimiento y competitividad. En una sociedad globalizada y mediada por la tecnología, la expresión oral es un instrumento indispensable para negociar acuerdos y trabajar en colaboración con otros, liderar y poner en común son desempeños esenciales para el progreso.

La vida académica universitaria es el espacio por excelencia para el desarrollo de competencias comunicativas, la reflexión, partici-

pación y construcción del conocimiento mediante el diálogo son pilares del quehacer educativo. Muchas instituciones en educación superior buscan mejorar la calidad de universitarios en el rendimiento de la expresión oral. En la universidad objeto de la presente investigación, se aborda la problemática a partir de diagnósticos en el campo de la expresión oral y escrita y, justamente, a raíz de los mismos, se establece la necesidad de contar con una visión de mayor profundidad en el contexto del perfil de egreso de cada carrera, a fin de direccionar acciones específicas acordes a las necesidades formativas en el área disciplinar en concreto.

Con este cometido, se realizó una aproximación exploratoria a la problemática en instalaciones de la carrera de Derecho desde el intercambio oral con algunos estudiantes y docentes de primer semestre. Los estudiantes afirman que su dificultad para la expresión oral se da desde su formación en el nivel escolarizado, pasando “desapercibidos” en exposiciones y debates, actividades en las que muchos no encontraron la exigencia y orientación oportunas de sus maestros para corregir sus deficiencias. De hecho, los estudiantes con dificultades en este campo suelen no mostrar motivación para superar por sí mismos sus limitaciones, es más, muchos de ellos no son conscientes de estas necesidades.

A su vez, los docentes de la universidad indican que desde la amplitud del contenido de la materia de Expresión Oral y Escrita dictada en primer semestre, existen limitaciones para trabajar con mayor profundidad la expresión oral, vinculando ello a factores como la falta de estrategias consensuadas para este campo. Tras la revisión del contenido programático de la materia, se evidencia que la atención en la formación de competencias se centra en la expresión escrita. Si bien, la competencia comunicativa escrita es considerada fundamental en el rubro jurídico para desenvolverse en la redacción de documentos jurídicos por lo que se profundiza en la ortografía, puntuación, gramática y en el proceso mismo de la redacción, áreas de formación ciertamente amplias y que requieren el dominio de estrategias didácticas propias, es importante también atender los requerimientos de los estudiantes que ingresan a la universidad en lo que concierne a su oralidad.

Un estudio desarrollado por Zegarra (2015) sobre el profesional en Derecho, realizado en la ciudad de La Paz, reveló que el 71% de un total de 367 encuestados, entre empleadores y profesionales afirma que la expresión oral es un conocimiento esencial para el ejercicio profesional competente en el campo jurídico, destacando, en un 45%, la exposición argumentativa jurídica como una de las

funciones principales. Sin embargo, llama la atención que un porcentaje mayor, el 64% de los encuestados prioriza las funciones de redacción de documentos legales como una de las principales tareas a las que este profesional se dedica. En este marco, la carrera de Derecho requiere especial atención, en tanto el perfil del futuro profesional en ciencias jurídicas debe responder a las exigencias de un mercado laboral que demanda experticia tanto en el campo del pensamiento lógico y en las competencias comunicativas.

En este sentido, es menester indagar las deficiencias específicas que manifiestan los futuros profesionales en el rubro, en el entendido que su formación de base, en el primer año de incursión en la universidad, debe asentar las competencias genéricas con las que ingresa a la misma, son estas, precisamente, las que le permiten desempeñarse exitosamente en su vida académica y su correspondiente ejercicio profesional. Por tanto, la investigación busca aportar en la caracterización de dichas necesidades respecto a la expresión oral de los estudiantes en contextos académicos, con un panorama que describe de manera específica la particularidad de su oralidad.

Método

2.1. Tipo y enfoque

La investigación está definida en un enfoque cualitativo y es de tipo descriptivo. Se procedió a una revisión de aportes teóricos al abordaje de los componentes del discurso oral, así como de los fundamentos epistemológicos, pedagógicos y psicológicos que componen el marco de referencia del objeto de estudio. Se confrontaron estos resultados con indagaciones del estado del arte y desde referentes pedagógicos.

Se abordaron los componentes del fenómeno para entender las características de su manifestación en el proceso de indagación del problema y se identificaron conceptos clave, planteamientos y categorías de estudio para ser observados en el contexto desde su particularidad.

2.2. Ambiente y población

La universidad en la que se realiza la investigación se caracteriza, desde su carisma, por un alcance poblacional hacia los sectores de jóvenes de estratos socioeconómicos de mayor vulnerabilidad.

El universo está compuesto por 126 estudiantes que cursan la carrera de Derecho en el primer semestre, en el periodo académico 2/2018. En razón del enfoque de la investigación, la muestra se se-

lección a partir de la identificación previa de necesidades concretas con los estudiantes en los que se evidencia mayor dificultad en el desenvolvimiento oral. La muestra está dada por 13 estudiantes seleccionados tras la revisión de los resultados de diagnóstico institucional sobre competencias comunicativas, una vez realizadas las gestiones de autorización para el acceso a la información.

2.3. Técnicas e instrumentos

Se emplea la observación directa participante en el ambiente de clase de la materia de Expresión Oral y Escrita, en actividades de exposición temática durante el primer mes de la gestión escolar. Cabe indicar que el tema a presentar es a elección del estudiante y que el docente de la materia motiva previamente al grupo para participar en la actividad. De este modo se minimiza la presencia de factores como el desconocimiento o desinterés en los temas abordados.

El instrumento empleado es un registro de observación con categorías identificadas después de un abordaje exploratorio sobre la temática. Las categorías observadas son las siguientes:

- vicios de dicción
- muletillas
- errores de postura
- expresión corporal
- manifestaciones de ansiedad

3. Resultados

3.1. Vicios de dicción

Los estudiantes manifiestan en mayor medida el vicio de dicción denominado anfibología ya que emiten conceptos sin concordancia, utilizando palabras que llevan a la confusión, también se detectó la presencia de solecismos porque construyen una oración sin una función gramatical y esta es reproducida al ejemplificar ciertos conceptos para sustentar su tema. Así también utilizan palabras que constituyen deformaciones de vocablos correctos o de manera impropia, incorporándolos a su expresión cotidiana, tal es el caso de “dijistes”, “decia”, “ai”, entre otros. Se estima, que en razón de las características de uso común de estas expresiones en el contexto familiar o cercano en el que se desenvuelven los estudiantes, los mismos adquieren estos vicios de dicción. Ello evidencia la importancia del factor contextual en la apropiación del lenguaje y su uso en diversas situaciones comunicativas como es el caso de tareas de índole académico.

Tabla 1

Observaciones relevantes sobre vicios de dicción por participante

Descripción	
1	Presenta anfibología pues utiliza la recurrencia en la complementación de oraciones llevando ello a confusión en la interpretación: "El feminicidio siempre se da en Bolivia casi de vez en cuando".
2	La manera de expresarse es redundante, cayendo en expresiones que muestran pleonasma: "Yo soy una persona que alegra los días de mí".
3	Emite conceptos de no guardaban concordancia lógica interna, lo que además de solecismo muestra dificultad en la estructura del discurso en sí: "El aparato reproductor es la base de la conexión humana y casi reproductiva de la mujer hacia el hombre, para dar seguridad espontánea a las emociones familiares".
4	No presenta vicios de dicción.
5	Se manifiesta al utilizar el dequeísmo porque emplea "de que" en lugar de "que": "Pienso de que puedes hacerlo. Puedes tatuarte pero pienso de que será tu decisión".
6	En la exposición del tema, presenta el vicio del metaplasmo porque agrega o quita un sonido que es propio de una palabra. "Solo dije la verdad, nadies me ayudó".
7	No presenta vicios de dicción.
8	No presenta vicios de dicción.
9	Su expresión muestra pleonasma porque contiene palabras innecesarias, que pueden omitirse sin alterar el significado de la "Todas las mujeres estamos aquí para tener hijos y sin responsabilidad de cuidarlos"
10	Emplea la monotonía por un vocabulario poco variado, también conocido como pobreza léxica. "Racismo es decir negro feo, personas de color y aspecto no agradable"
11	La presencia de anfibología es recurrente, emplea de forma confusa las oraciones: "Los procesos del orden jurídico son leyes, reglas del orden jurídico por manejar las leyes en orden".
12	No presenta vicios de dicción.
13	Presenta vicios de solecismo por la deficiente construcción gramatical en la oración. "Los Derechos del Niño también son deberes de ellos mismos"

Fuente: elaboración propia

3.2. Muletillas o comodines

Es muy difícil confeccionar una lista de muletillas empleadas por los estudiantes observados, toda vez que cada cual crea involuntariamente la suya. Sin embargo, algo en común es que muestran muletillas que se parecen bastante a un tartamudeo errático por defectos de ritmo en la emisión de la palabra, provocando vacilaciones y repeticiones en su expresión.

Tabla 2
Observaciones relevantes sobre muletillas por participante

Descripción	
1	Las muletillas más utilizadas son sonidos de relleno que no tienen valor alguno salvo la pausa que representa para ganar en confianza: "ehhhh, ahhh, ummm..."
2	Su pronunciación es con alargamientos fónicos: "¿sííí?, ¿nooo?, o seaaa".
3	Su comodín más empleado es el siguiente: "esteee..., estoo, yyy" "
4	La muletilla más utilizada por el participante es: "¡No es fácil!...eh eh eh, mmmmm."
5	Presenta muletillas parecidas a un tartamudeo errático por defectos de ritmo en la emisión de la palabra. "El... la... el mensaje lo enviaron anoche, pero las... los... las respuestas no me convencieron".
6	Reitera una sílaba o el término completo, lo cual resulta molesto para quienes escuchan. "El número de personas era muy re... re... reducido. El número de... de... de personas era muy reducido"
7	Utilizó las muletillas denominadas cultas por su léxico depurado. "Obviamente, lógicamente, ciertamente"
8	Completa las ideas utilizando palabras como: ¿ok? ¿okey? ¡guao!, entre otros.
9	Emplea sonidos que no tienen valor alguno y se constituyen una pausa o una muletilla para sentir mayor seguridad mientras retoma la idea: "ehhhh, ahhh, yyyyy, mmmm"
10	Repite la última sílaba: "Estaba rellenadodo..." También utiliza sonidos con relleno: "mmm, yyy"
11	Al aclarar ciertos conceptos cae en muletillas como ser: "esto..., bueno..., se tiene en cuenta".
12	Repite ciertas expresiones en una idea: "Los tatuajes son lindos pero son peligrosos, pero lastiman... pero son coloridos...pero, manifiestan sus reacciones... pero causa más tentación".
13	La muletilla y comodín que utiliza más es: "También", "yyyy", "eso".

Fuente: elaboración propia

3.3 Errores de Postura

Los errores de postura cometidos por los estudiantes ante la defensa de sus ponencias fueron los siguientes: estatismo en algunos casos y en otros, movimiento repetitivo de pasos de un lado a otro haciendo muy evidente su falta de práctica para utilizar el espacio, postura encorvada con la mirada hacia abajo, con las manos decaídas. En general, no logran proyectar una adecuada postura del cuerpo al momento de participar en alguna ponencia.

Tabla 3

Observaciones relevantes sobre errores de postura por participante

Descripción	
1	Su postura es pasiva, no se desplaza por el escenario, se mantiene de frente.
2	Se mantiene de forma erguida con los codos doblados y apoyados sobre el escritorio, no usa el espacio.
3	Mantiene una postura inmóvil a lo largo de la presentación, al punto que parece estático, sin naturalidad.
4	Da un paso adelante y otro atrás, se bambolea de un lado a otro manifestando descontrol sobre la propia postura.
5	Camina con cierta soltura en sus brazos, pero parecen decaídos, agacha la cabeza en reiteradas ocasiones.
6	Se recarga sobre el escritorio, al estar apoyado utiliza sus manos con fluidez para explicar su idea, mueve la cabeza de un lado al otro para verificar si lo que dijo está en el material preparado para su exposición.
7	Da pasos de un lado a otro, se agarra las manos al exponer, se muestra desganado y mantiene su cabeza baja.
8	Se mantiene estático, solo gira su cabeza del auditorio hacia su material de exposición.
9	Tiene un buen movimiento corporal, camina con soltura, mantiene sus brazos al ritmo de sus pies, trata de conectarse con su tema al explicar a sus compañeros, logra interactuar con su grupo.
10	Mantiene los brazos en la cintura camina con lentitud de un lado a otro, maneja sus manos en la explicación.
11	Se para delante de sus compañeros, no camina. Solo mueve sus manos para señalar su material de apoyo.
12	Camina con cierta inquietud como buscando algo a su alrededor, escribe en la pizarra, da la espalda a sus compañeros, no hay movimiento de manos.
13	Logra captar la atención del público al comunicarse con su postura, camina con relativa fluidez, maneja sus manos para explicar ciertos contenidos de su tema.

Fuente: elaboración propia

3.4 Inapropiado uso de las manos

Muchos de los estudiantes no lograron acompañar con sus manos la información que transmitían en su ponencia, no emplearon sus manos, las escondieron o las ocuparon sosteniendo algún objeto. Algunos las usaron para nombrar aspectos importantes lo cual fue de gran ayuda al desarrollar su tema.

Tabla 4

Observaciones relevantes sobre uso de las manos por participante

Descripción	
1	Cuando hace una pausa, junta las manos y las puntas de los dedos tocando la barbilla.
2	Mueve mucho las manos para explicar ciertos contenidos.
3	Señala con rapidez los contenidos de su material para dar a conocer su tema, apunta con el dedo índice.
4	No utiliza las manos, se para estáticamente y repite su tema, no muestra movimiento corporal.
5	Junta con exageración las manos, entrelazándolas con fuerza.
6	No hay movimiento de manos porque están apoyadas en el escritorio, con una hoja entre ellas.
7	Sostiene el marcador en las manos, manteniendo así sus manos ocupadas.
8	Sostiene una hoja en sus manos para dar lectura al mismo.
9	Maneja de un lado al otro sus manos, cada palabra está acompañada por el movimiento de sus manos.
10	No utiliza las manos para comunicarse, ni acompaña los contenidos que presenta. .
11	Esconde las manos proyectando inseguridad y nerviosismo.
12	Sostiene un bolígrafo en la mano y juega con él moviéndolo constantemente entre los dedos.
13	Cruza los brazos y desarrolla rápidamente su tema, da la impresión de estar molesto.

Fuente: elaboración propia

3.5. Gestualidad y mirada

Más que tics gestuales o de movimiento, se observó el que varios estudiantes no centran la mirada correctamente, la llevan al piso o la centran solamente en el material expositivo, es decir, la llevan a otro lado y no la focalizan en el público como es debido. Por tanto, muestran dificultad para establecer contacto visual con sus compañeros o la focalizan solamente en el docente, en muchos casos centran su atención en leer, línea por línea, el material que utilizan. Estas observaciones se apoyan en el registro de conductas presentadas en el siguiente acápite.

Tabla 5

Observaciones relevantes sobre gestos y mirada por participante

Descripción	
1	Inicia con gestos de asombro, al expresar la idea central de su tema.
2	No hay contacto visual con sus compañeros, mira al piso o al techo.
3	No presenta ningún gesto en particular que llame la atención.
4	Coloca los ojos en blanco cuando trata de recordar algún autor de su tema, se enfoca más en mirar al techo.
5	No presenta algún gesto hacia los demás esta estático repitiendo lo aprendido
6	Sonríe con frecuencia al exponer sus ideas y cuando no recuerda el contenido.
7	Realiza muecas con la boca, cierra repetidamente los ojos.
8	Sus gestos acompañan el contenido metafórico de su discurso.
9	Apunta la vista directamente a su material de exposición y a sus compañeros.
10	Mueve continuamente la boca mientras señala algunas imágenes que están en su material.
11	No hay ningún gesto que emita de manera llamativa.
12	Mira de un lado a otro como si estuviera buscando a alguien.
13	No hay contacto visual con el grupo ni con el docente.

Fuente: elaboración propia

3.6 Manifestaciones de ansiedad

Las manifestaciones de ansiedad más frecuentes en los estudiantes están dadas por la inhibición y el nerviosismo, manifestando falta de serenidad para exponer sus ideas. También se evidencia la evasión de la mirada como una señal de ansiedad. En este entendido, las observaciones registradas muestran dificultad en los participantes para afrontar situaciones que generen angustia producida por una percepción de amenaza o temor ante estímulos externos, tal es el caso de las presentaciones orales en contextos académicos. Cabe indicar, que la evasión de la mirada está necesariamente vinculada a procesos inhibitorios o deficiencias, en mayor o menor grado, para la interacción social, siendo la habilidad expresiva de la mirada uno de los componentes esenciales para la extensión del sí mismo en el entorno.

Tabla 6

Observaciones relevantes sobre manifestaciones de ansiedad por participante

Descripción	
1	Comienza con cierta inquietud, evade la mirada, cita algunas palabras con alguna dificultad en la fluidez.
2	Muestra nerviosismo y agitación.
3	Expresa inseguridad y temor en el rostro al pronunciar algunas palabras escritas en inglés.
4	Tiene cierta tensión al presentar su tema, se muestra retraído y muy presionado por acabar su participación.
5	Se muestra muy nervioso cuando olvida algún concepto.
6	Es tímido, presenta sudoración al comenzar a hablar, mira a otro lado está inquieto.
7	Se muestra seguro en su actuar.
8	Presenta sudoración y algunos movimientos de inquietud, ansiedad.
9	Muestra relativa tranquilidad.
10	Está muy ansioso por dar inicio a su discurso, repite algunas palabras innecesariamente.
11	Se muestra nervioso al compartir sus experiencias sobre el tema, tartamudea.
12	No presenta nerviosismo, se expresa confiado en sí mismo.
13	Presenta inhibición y nerviosismo al desarrollar el tema.

Fuente: elaboración propia

4. Discusión

Todo estudiante de la carrera de Derecho requiere expresar seguridad en sus palabras y posturas al momento de realizar su práctica profesional, ello favorece ampliamente el asegurar su incursión en el mercado laboral y demostrar su competencia laboral en la relación social, dinámica e interacción de trabajo en equipo y con sus clientes. Los resultados obtenidos tras la observación del desenvolvimiento oral de los estudiantes de primer semestre, muestran dificultades que ponen de manifiesto diversos componentes analizados a continuación.

En primer lugar, es importante comprender que, más allá de factores culturales, los vicios de dicción deben ser evitados o minimizados a la hora de dirigirse al público para garantizar el éxito en la comunicación. Hablar correctamente es la principal carta de presentación ante un auditorio, y en el caso de un profesional en Derecho, ante sus potenciales clientes. Los problemas observados en cuanto

al empleo de la palabra y la construcción del discurso están necesariamente, asociados, entre otros factores, a la carencia del hábito de la lectura y la falta de práctica de la redacción de textos; tal como manifiesta Quispe (2017), la lectura facilita el aprendizaje de la correcta expresión del discurso.

Por otra parte, las muletillas son recursos expresivos que aparecen con frecuencia en el discurso académico y que, en algunos casos como indica Jiménez (2015), permiten impregnar cierta continuidad y fluidez en la comunicación. Sin embargo, los estudiantes observados hicieron uso indiscriminado de las muletillas (eh, mm, y, también), mostrando con ello empobrecimiento en la expresión oral, escasez de vocabulario, pobreza informativa. Es importante considerar al respecto los hallazgos de autores como Vivaldi (2017) en el sentido que las muletillas y los comodines varían según factores emocionales, socioculturales, geográficos, tradicionales o estilísticos y que están asociados también, con mayor frecuencia, a la pobreza de vocabulario, nerviosismo e inseguridad.

En cuanto a la postura corporal adoptada por los estudiantes para la exposición de su tema frente al público, existe una tendencia a no emplear el espacio del que disponen y, a su vez, mostrar rigidez postural. De hecho, Martínez (2016) afirma que es importante prestar atención a la postura en diversas actividades diarias y, en todo caso, la postura adoptada debe favorecer el desenvolvimiento de la persona, de manera acorde a la situación comunicativa, evitando posiciones notablemente estáticas que representen una carga de peso inadecuada y pongan e impliquen un riesgo para la salud de la persona.

Por su parte el uso de las manos está asociada a la expresión de los afectos del ánimo, autores como Rodríguez del Rey (2015) destacan que las manos acompañan el ritmo de la voz y permiten aportar mayor fuerza a lo que se intenta transmitir. En el caso de los estudiantes observados, se evidencia que varios hacen escaso uso de las manos como un recurso comunicativo, desaprovechando la posibilidad de enriquecer lo que expresan con la palabra. En este entendido es interesante el aporte de Pease y Pease (2019) al indicar que no reprimir la gestualidad permite dar estabilidad al ánimo proyectando seguridad, honestidad y cercanía, siempre y cuando la persona se desenvuelva de manera natural y no exprese gestos que, por sus connotaciones negativas, puedan hacer peligrar la congruencia que debe haber con el mensaje verbal.

En las observaciones realizadas, se encontró que varios estudiantes fijaban la vista en otros componentes y no así, en el público

auditorio o, en su defecto, evitaban el contacto visual y bajaban la mirada. Al respecto, Rodríguez del Rey (2016) enfatiza en que toda expresión gestual y de movimiento puede reforzar, apoyar o sustituir un mensaje. Por tanto, en el caso de contextos de exposición o de intercambio de ideas, es importante que el estudiante se exprese de forma que el público se sienta partícipe, pues lo que se busca es exponer puntos de vista, criterios y argumentos.

A lo descrito, se acompaña lo observado en cuanto al empleo de la gestualidad y del movimiento. Por un lado, fueron pocos los estudiantes observados que se apoyaron en la gestualidad para transmitir calidez en el discurso con gestos como ser la sonrisa o dar énfasis gestual según el contenido del discurso dado. Además, se constató la relación entre el comportamiento del cuerpo y la ansiedad, pues los estudiantes exteriorizaron su ansiedad a través de las manos y de los brazos, manteniéndolos, en muchos casos sin funcionalidad de apoyo a lo expresado con palabras. Incluso la posición de la cabeza y la voz se vieron afectados por la ansiedad de los estudiantes.

Justamente, en cuanto a las manifestaciones de ansiedad, las señales recurrentes de los estudiantes frente al público fueron la tensión muscular, el rubor, la pérdida de concentración y la voz inestable. Estas expresiones corporales son manifestaciones de estados emocionales que conllevan ansiedad. La ansiedad, está relacionada con la sensación de temor y angustia. En este caso una situación de exposición oral activa en los estudiantes ocasiona diversos miedos como a ser evaluado negativamente por los demás, a no ser escuchados, a no tener nada interesante que decir, y/o a la vergüenza que se pueda pasar frente a un posible fracaso en la tarea que debe cumplir. Por tanto, se vinculan con la configuración interna de la persona, sus motivaciones y su sistema atribucional, es decir, el cómo se percibe y qué siente respecto a sí misma.

Diversos estudios evidencian las dificultades que atraviesan los estudiantes en relación a la expresión oral, llevando ello a la búsqueda de soluciones efectivas que permitan apoyar a los estudiantes en su desarrollo comunicativo y favorecer su carrera profesional. Muchas de las propuestas de acción frente a la necesidad de fortalecer estas competencias radican en la interacción de estrategias didácticas y en la generación de situaciones que promuevan el uso de facultades que hacen a la expresión oral con propósito de interrelación. En esta línea, se trabaja la expresividad desde la interacción humana al ser esta una facultad, esencialmente social. Autores como Veliz (2018) destacan que la expresión oral es un instrumento

indispensable para participar en las actividades académicas, para atender consultas, llegar a acuerdos y trabajar en colaboración con otros. Graells (2016) indica, asimismo, que los estudiantes universitarios aprenden empleando la reflexión, participando de un diálogo continuo en el que se construye el conocimiento y se enriquece el dominio de expresarse en público. Justamente, en el marco del perfil profesional de la carrera de Derecho existen reflexiones como las de Cuenca, Andino y Padrón (2018) que enfatizan en las reformas judiciales actuales en la práctica jurídica actual en América Latina, específicamente, en el sistema procesal.

Dichas reformas privilegian la oralidad mediante el ejercicio del discurso jurídico en sus diferentes situaciones comunicativas: el debate, la argumentación y la refutación, entre otras. Por ello se hace urgente la atención de estas competencias en la formación de futuros profesionales, pero a la vez resulta contradictorio que aunque en la mayoría de los diseños curriculares se considera que este profesional debe estar capacitado para expresarse oralmente en un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, la práctica cotidiana revela que esta aspiración no siempre se logra, pues generalmente suele prestársele mayor atención a la expresión escrita (Zaldívar, 2016 y otros en Cuenca y otros, 2018).

En este marco, los resultados obtenidos permiten apreciar el significado que adquiere el lenguaje corporal para la oralidad en los estudiantes observados, un lenguaje corporal que media, necesariamente, las relaciones humanas. En suma, la formación de la expresión oral puede considerarse como un medio importante y eficaz para el desarrollo del estudiante en su integralidad, pues le permite el ejercicio de la interacción humana, y con ello la práctica del léxico, y la proyección de sí hacia el entorno, aspectos relevantes no solo para su perfil profesional sino en su ámbito de vida personal. De hecho, para los profesionales del Derecho la comunicación oral posibilita, entre otros ámbitos, la interacción directa entre los participantes del proceso judicial agilizando el referido proceso.

Por tanto, las estrategias didácticas proyectadas para atender el aprendizaje de competencias de expresión oral con los estudiantes que muestran mayores limitaciones en este rubro, deben pasar necesariamente por la atención de lenguaje corporal, además de por la estructura y forma del discurso. Todo ello repercute finalmente en la competencia del estudiante para desenvolverse en el rubro comunicativo oral. Al respecto vale la pena nombrar la sistematización que realizan Barrio del Campo y García (2006: 4-6) tras la revisión de los trabajos publicados por Barrio y Borragán (1998,1999,2004,2005):

En todo proceso de comunicación es fundamental tener en mente el correcto funcionamiento de tres aspectos: la voz, la personalidad y el lenguaje que utiliza quien comunica. Ellos se analizan las diferentes condiciones que precisa cualquier comunicación y que se pueden sintetizar en:

- En cuanto a la voz y las palabras: claridad, volumen adecuado al contexto, ritmo adecuado, ayudarse del cuerpo, saber jugar con la voz.
- En cuanto a la personalidad: autoestima, empatía, sintonía, autenticidad, autocontrol, asertividad,
- En cuanto al mensaje: preparación, corrección, orden, claridad de las ideas, novedad.

Se hace necesario perfilar políticas educativas de perfeccionamiento de competencias de comunicación oral en Educación Superior, pues se constituye en campo de acción de alcance macro. Uno de los pilares en este cometido es la innovación de estrategias didácticas en coherencia con el protagonismo que adquieren las nuevas tecnologías en un Sistema Educativo Universitario que abarca diversidad de realidades en los estudiantes y debe atender la diversidad lingüística existente en el país; partiendo siempre del propósito de rescatar, recuperar, revalorizar y revitalizar la comunicación.

Un elemento a considerar justamente para la innovación pedagógica y en el contexto actual, es el uso de tecnologías de información y comunicación en actividades de formación, pues estas favorecen a que los estudiantes tengan diversas perspectivas y se motiven a trabajar de manera novedosa, práctica, en procesos interactivos que permitan contextualizar lo aprendido.

5. Conclusiones

El estudio presentado aporta con la especificidad de la realidad de estudiantes que ingresan a la carrera de Derecho en una institución de Educación Superior que abarca poblaciones estudiantiles de zonas periféricas en la ciudad de La Paz. Se ha identificado, en el grupo de estudio, la necesidad de un acompañamiento integral para el desarrollo de estas competencias tanto en la línea del fortalecimiento del componente personal vinculado a la seguridad y confianza en sí mismos, como del componente corporal que hace a la conciencia expresiva del propio cuerpo y del componente oral, propiamente dicho, que implica el uso efectivo de la palabra en el contexto académico y que, necesariamente, cruza por una formación lingüística.

Tras el acercamiento al problema planteado, se detectaron dificultades para el uso apropiado del vocabulario, ciertamente limi-

tado en muchos de los estudiantes, empleo de muletillas, vicios de dicción como la anfibología y el solecismo, palabras incorrectas insertadas dentro del discurso que generan imprecisiones y confusiones, preferencia de un registro lingüístico informal coloquial, timidez a la hora de hablar frente a los demás, signos de ansiedad, limitaciones en el acompañamiento del discurso con el lenguaje corporal y gestual, falta de fluidez verbal y ausencia de estrategias para organizar el discurso, que repercuten en el tono de voz, espacios de silencio e inamovilidad corporal.

Existe la necesidad de promover la atención de estudiantes con mayor déficit en el desenvolvimiento de la oralidad, en situaciones como la simulación de presentaciones orales, la interacción formal en grupos académicos y otros, todo ello en el marco de la formación del futuro profesional en Derecho. Como indica Graells (2016), la expresión oral es un instrumento indispensable para participar en las actividades académicas, negociar acuerdos y trabajar en colaboración con otros. Los estudiantes universitarios aprenden a reflexionar a través de la práctica del diálogo en el que se construye el conocimiento y se enriquece el dominio de expresarse en público.

A su vez, es evidente la importancia de profundizar con investigaciones de campo en la población estudiada, sobre elementos como como el empleo de la voz, la dicción y tonalidad y entonación, así como sobre el ritmo y contenido del discurso. Estudios y aportes sobresalientes al tema en otros países, han dado lugar al planteamiento de estrategias didácticas y a la identificación de habilidades y competencias en relación a la expresión oral. Las dificultades también han sido consideradas como causas y efectos de componentes articulados como ser factores culturales, económicos, formativos y otros.

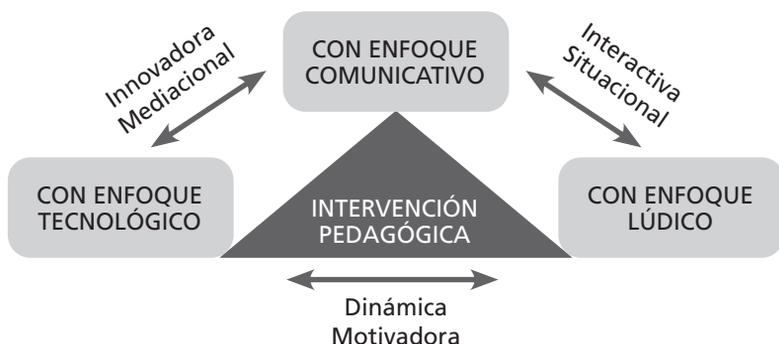
En el contexto actual, y en razón del vertiginoso cambio a raíz de la ola tecnológica, es evidente la importancia de promover el uso de estrategias didácticas sustentadas en herramientas innovadoras acordes a los desafíos actuales en educación y en vinculación con otros factores que hacen al aprendizaje significativo hoy en día. Este campo está en desarrollo y, ciertamente, las acciones a perfilar deberán despertar el compromiso de docentes y el involucramiento de los estudiantes más allá de la presentación expositiva de contenidos. Si se quiere lograr un cambio productivo en los estudiantes, con un perfil oral acorde a su carrera, es importante contar con estrategias didácticas apoyadas por la tecnología que respondan al dinamismo que tiene hoy el estilo de vida de nuestra juventud.

A partir de la identificación de la problemática y de los resultados obtenidos con el estudio realizado, se pone en consideración

de la comunidad académica la siguiente propuesta para el abordaje transversal de competencias de expresión oral en estudiantes universitarios que cursan el primer año de formación académica.

Figura 1

Enfoques para la intervención pedagógica en expresión oral



Fuente: elaboración propia, 2020.

- **Enfoque comunicativo.** Se sustenta en el uso del lenguaje en contextos con un sentido de interacción, no hay sentido al tener en cuenta solo la pronunciación, el volumen o fluidez en la expresión oral. El enfoque promueve la incorporación de espacios interactivos lo más verídicos posibles, que tengan sentido para el estudiante y en los que lo importante no es tanto cómo se dice sino el comunicarse. Es importante que el joven sienta la necesidad de utilizar la lengua con el propósito de conseguir algo en situaciones comunicativas próximas a su realidad. De nada sirve dedicarse solo a repetir frases con ejercicios vocales, realizar correcciones posturales y gestuales o prácticas de estructura morfo-sintáctica. Ello no implica que los estudiantes no requieran conocer la acentuación y gramática correctas o las características del discurso académico; al contrario, estos conocimientos le darán el marco desde el cual evaluar su propio desempeño, sino implica que lo prioritario es expresarse, aunque se cometan errores. Este enfoque promueve la confianza en el estudiante para superar sus propias dificultades y, de manera progresiva, asentar su seguridad y confianza en sus propias competencias, a medida que enfrenta y supera situaciones de mayor complejidad. Requiere, por tanto, una condición previa sumamente importante: un sistema educativo en el que se promueva el acompañamiento al estudiante con tutores comprometidos con su crecimiento integral de modo que intervengan de manera oportuna en su orientación.

- **Enfoque tecnológico.** Las nuevas tecnologías como línea de acción se han convertido en una gran herramienta de innovación que favorece el intercambio de información y que amplía actividades en la educación y del entretenimiento. Las nuevas tecnologías abren un gran abanico de posibilidades para que el ser humano pueda expresarse, desarrollar habilidades cognitivas, emocionales y sociales, todo desde una mirada de la tecnología aplicada al desarrollo de la persona. Las Ntics y sus efectos en los distintos espacios de la educación formal y no formal, han trastocado las tradicionales formas de pensar los procesos de enseñanza-aprendizaje. De hecho, existen diversidad de alternativas y recursos que pasan por redes sociales y plataformas educativas virtuales que pueden ser empleadas como recursos efectivos en tanto su mediación sea adecuadamente diseñada e implementada respondiendo a la necesaria vinculación de los componentes didácticos objetivo, contenido, método, docente, estudiante y contexto. En tal sentido, el enfoque no responde solo al uso de las tecnologías, sino a su implementación de modo que se favorezca el aprendizaje y la enseñanza desde procesos metacognitivos, cognitivos y de autogestión del propio aprendizaje, tarea por demás titánica pero urgente en este nuevo contexto educativo.
- **Enfoque lúdico.** Las actividades formativas deben responder a la motivación de los estudiantes, de modo que el aprendizaje se desarrolle en un ambiente recreativo y activo, se busca que la alegría sea un catalizador para fortalecer la estructura interna, esa que le proporcione vitalidad, seguridad, autoestima y deseo de abrirse al mundo y explorar. El objetivo de todo proceso educativo en la universidad es lograr un aprendizaje significativo para la vida del futuro profesional. De allí que una propuesta lúdica para la oralidad incorpora, principalmente, la narración y la dramatización acompañados de gestualidad y movimiento. Estas experiencias pedagógicas promueven, además, el contexto ideal para abordar la enseñanza de competencias orales desde el enfoque comunicativo y la vinculan al uso de recursos tecnológicos que despierten la curiosidad y el deseo por el descubrimiento.

6. Referencias Bibliográficas

- Barrio del Campo, José Antonio y García María. “Las nuevas tecnologías como herramienta pedagógica para facilitar la comunicación” en *Ícono 14* n°1(4), 2006. Disponible en <https://icono14.net/ojs/index.php/icono14/article/view/399>

- Cuenca, Maritza. y otros. “La competencia comunicativa oral en la formación de abogados: resultados de un diagnóstico y acciones para su desarrollo” en *Universidad y Sociedad* n° 1(10), 2018. Disponible en http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000100199
- Graells, Marco. *El conocimiento de los profesores como una propuesta formativa*. Buenos Aires Argentina: Canaza, 2016.
- Jimenez, María Elena. *Uso excesivo de muletillas y comodines en las exposiciones científicas orales en Medisan* n.º 4 (19), 2015 [en línea]. Disponible en http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192015000400011
- Pease, Barbara y Pease Allan. *El lenguaje del cuerpo: cómo interpretar a los demás a través de sus gestos*. Amat Editorial Alan Lora, 20-21, 2019 [en línea]. Disponible en <https://www.amazon.com/-/es/Allan-Pease/dp/8497353692>
- Quispe, Wilma. *Estrategias Interactivas para mejorar la Expresión Oral*. Tesis de Licenciatura. La Paz Bolivia: Universidad Mayor de San Andres, 2017
- Rodríguez del Rey, Arianna. *Estudio de la interacción entre comunicación gestual y entonación en el discurso académico del profesor universitario*. Tesis de Licenciatura. Santa Clara, Mexico: Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villa, 2015. Disponible en <https://dspace.uclv.edu.cu/handle/123456789/2880>
- Roldan, Eduardo. “La competencia comunicativa y la expresión oral” en Revista *Documentos Lingüísticos y Literarios UACH*, n.º 26-27, 2003. Disponible en http://www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=52
- Serrepe, Dany y Zurita, Zarina. *Influencia del entorno familiar y el desarrollo de la expresión oral*. Tesis de Licenciatura. Lambayeque, Perú: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, 2018. Disponible en <http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/1726/BC-TES-TMP-579.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Torrez, Juana. *Estrategias para Fortalecer la Expresión Oral*. Tesis de maestría inédita. La Paz: Universidad Mayor de San Andres, 2017
- Veliz, José. “La importancia de la expresión oral en el ejercicio laboral” en *Orbis Tertius UPAL* n.º 3 (2): 2018 [en línea]. Disponible en <https://www.biblioteca.upal.edu.bo/htdocs/ojs/index.php/orbis/article/view/32>
- Vivaldi, Martín. *Del pensamiento a la palabra. Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y el estilo*. La Habana: Pueblo y Educación, 2017
- Zuñiga, N. M. *Avances Latinoamericanos en relación a la comunicación*. Huancayo Peru: Tajilbos, 2012.